



Expediente: 7071/13
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ PEREYRA ROQUE EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEREYRA, ROQUE EDUARDO-DEMANDADO
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBEERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 7071/13



H104038079520

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ PEREYRA ROQUE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 7071/13.

OTROS - POR: MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO - 12/09/2024 14:33

San Miguel de Tucumán, 16 de septiembre de 2024. Estése a las constancias de autos, especialmente a la sentencia de regulación de honorarios de fecha 27/6/22. 7071/13.MMR. FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.